



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO - PERÚ
SECRETARIA GENERAL

**RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO
N° 3520 -2017-UNHEVAL.**

Cayhuayna, 23 de octubre de 2017

Vistos los documentos que se acompañan en ocho (08) folios;

CONSIDERANDO:

Que el Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, mediante Oficio N° 0302-2017-UNHEVAL-FCCyF-D, del 11.SET.2017, remite para su ratificación la Resolución N° 224-2017-UNHEVAL-FCCyF-CF, del 04.AGO.2017, que resolvió DESIGNAR, al Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras al **Dr. Alcides Bernardo Tello**, en reemplazo del Dr. Arturo Rivera y Caldas, a partir del 1° de julio del presente, para que pueda implementar y planificar el funcionamiento de Maestrías y Doctorados en la Facultad de Ciencias Contables y Financieras y ser propuestos a la Escuela de Posgrado para las próximas convocatorias de Admisión 2017, bajo responsabilidad de ser removido en caso de incumplimiento de los encargos;

Que en la sesión ordinaria N° 13 de Consejo Universitario, del 29.SET.2017, sin observación, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 224-2017-UNHEVAL-FCCyF-CF, del 04.AGO.2017, de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 1250-2017-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

- 1°. **RATIFICAR** la Resolución N° 224-2017-UNHEVAL-FCCyF-CF, del 04.AGO.2017, que resolvió DESIGNAR, al Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras al **Dr. Alcides Bernardo Tello**, en reemplazo del Dr. Arturo Rivera y Caldas, a partir del 1° de julio del presente, para que pueda implementar y planificar el funcionamiento de Maestrías y Doctorados en la Facultad de Ciencias Contables y Financieras y ser propuestos a la Escuela de Posgrado para las próximas convocatorias de Admisión 2017, bajo responsabilidad de ser removido en caso de incumplimiento de los encargos; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2°. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Reynaldo M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR



Abg. Yessely K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

Distribución:
Rectorado
VR Acad
VR Inv-AL-OCI
Transparencia
DCalidad
EPG
FCCyF-DIGA
RRHH-
UEC-File
Interesado
Archivo